

RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2022, DEL VICERECTORADO DE CULTURA Y SOCIEDAD DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA II EDICIÓN DEL CONCURSO ACTIVA CULTURA

La Vicerectora de Cultura y Sociedad, de acuerdo con las competencias delegadas por resolución de 20 de mayo de 2022, del Rectorado de esta Universidad (DOGV nº 9350 de 30 de mayo de 2022), por la que se aprueba la delegación de competencias en los vicerectorados, la secretaría general, la Gerencia y otros órganos de esta universidad [2022/4587]

RESUELVE:

Con la finalidad de dar cumplimiento al punto decimocuarto de la resolución de 20 de mayo de 2022 de la Rectora, por la que se aprueba la delegación de competencias en los vicerectorados, la Secretaría General, la gerencia y otros órganos de esta universidad, se varía la composición de la comisión evaluadora de las ayudas ACTIVA CULTURA, destinada a estudiantes de la Universitat de València, la cual quedará formada de la siguiente manera:

- Persona titular de la Delegació de la Rectora per a l'Estudiantat, quien la presidirá.
- Director general de l'Institut Valencià de Cultura, o persona en quien delegue.
- Persona representante de la fundación colaboradora.
- Cap d'iniciatives d'Activa Cultura de esta universidad, o persona en quien delegue.
- Cap de la Secció d'Exposicions del Servei de Cultura Universitària de esta universidad, o persona en quien delegue.
- Un o una estudiante de esta universidad.
- Un técnico o una técnica del Servei de Cultura Universitària de esta universidad, que actuará como secretario/secretaria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, o directamente un recurso contencioso administrativo, ante los órganos de la jurisdicción contencioso administrativo de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación.

Valencia, 10 de junio de 2022
La vicerectora de Cultura y Sociedad
(Por delegación de la Rectora DOGV 30.05.2022)

Ester Alba Pagán